MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 549

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2010 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", A FAVOR DE LA FIRMA CASA LYONS.----------

Asunción, 30 de noviembre de 2010

VISTO: *La Nota DGUOC Nº 1414 del 29 de noviembre de 2010, presentada por la Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, en la cual solicita Resolución de Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2010 "Adquisición de Muebles y Enseres", de conformidad al informe llevado a cabo por los miembros del Comité de Evaluación, conformado por Resolución Nº 396/10, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 8° de la misma, que expresa: "El Comité de Evaluación, deberá elevar su informe, el que contendrá la recomendación de adjudicación si correspondiere, a la máxima autoridad de la Institución, conforme a los plazos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y*----------

CONSIDERANDO: *Que habiéndose analizado las documentaciones presentadas por los oferentes P.M., A.S.A. y CASA LYONS, la Dirección General de Unidad Operativa de Contrataciones recomienda que a través de una Resolución se adjudique la provisión de los bienes licitados.*----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales,*----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2010* ***"Adquisición de Muebles y Enseres"****, a favor de la firma CASA LYONS, por un monto total de Gs. 235.060.000.- (Guaraníes doscientos treinta y cinco millones sesenta mil), conforme al siguiente detalle:*----------

Oferente	*lote*	*Descripción*	*Presentación*	*Precio Total (IVA Incluido)*
CASA LYONS	*1*	*Muebles y Enseres*	*Unidad*	*148.660.000*
	2	*Muebles y Enseres*	*Unidad*	*86.400.000*
TOTAL				*235.060.000*

Art. 2° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.*----------

Rocío Hermosa Darmany
Secretaria General

Rafael Filizzola Serra
Ministro

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

OTORGADO EN FECHA 30 NOV. 2010

Abog. Rocío Hermosa Darmany
Secretaria General